

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
 ALCALDIA

ORD. : N°

0414



ANT. : Of. Ord. N° 101 del 17 de Marzo del 2016
 Srta. Seremi del Medio Ambiente
 Región del Maule

MAT. : Informa lo que indica.

ROMERAL, 01 ABR. 2016

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

A : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
 SRTA. MARÍA ELIANA VEGA FERNÁNDEZ

Junto con saludar cordialmente y en atención a lo solicitado en Oficio indicado en el Ant., a través del presente informo a Ud. designación del representante de la Ilustre Municipalidad de Romeral para integrar el Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica para el Valle Central de la Provincia de Curicó.

Nombre : María Vicenta Lobos Cáceres
 Profesión : Bióloga
 Cargo : Encargada de Medio Ambiente
 Rut : 17.442.639-2
 Correo Electrónico : medioambioteromeral@gmail.com
 Teléfono : 75-2576354

Sin otro particular, le saluda atentamente



CARLOS VERGARA ZEREGA
 ALCALDE

CVR/JHV/mlc.-
 DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Oficina de Medio Ambiente
- Dirección de Obras
- Oficina de partes